

Grupo profesional: **I- Aeropuertos**

Subgrupo profesional: **IC- Operaciones y Servicios Aeroportuarios**

Ocupación: **IC10- Técnico/a de Equipamiento y Salvamento: Bombero/a**

Contenido

Misión

- Realizar operaciones de prevención y/o neutralización de siniestros de toda índole, eliminando las causas y disminuyendo las consecuencias con el objetivo de salvar vidas y bienes.

Funciones principales

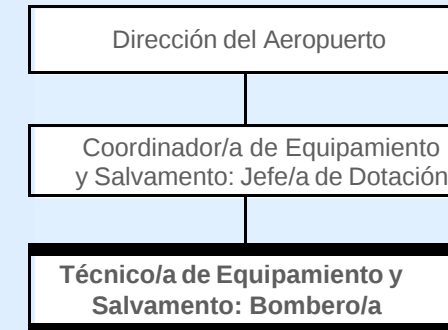
- Interviene en el salvamento del personal, en la extinción de incendios, accidente de aeronave, y en cualquier otro caso de emergencia (e.i catástrofes y desastres naturales), instalación o edificación, haciendo uso de los equipos, vehículos y materiales disponibles en el aeropuerto y aplicando los procedimientos operativos, modo y circunstancias de empleo.
- Se asegura de que los equipos y materiales de salvamento y extinción de incendios y equipos de protección individual estén en perfectas condiciones para su uso inmediato, efectuando el mantenimiento preventivo y corrigiendo las anomalías que se detecten o cuando proceda, ejecutando el procedimiento para la reparación por el servicio de mantenimiento interno o externo a Aena.
- Realiza la inspección de las instalaciones y edificios del aeropuerto (lado aire y lado tierra) en lo relativo a prevención y protección contra incendios, cerciorándose del cumplimiento de la normativa, procedimientos, estándares de calidad y medio ambiente definidos, informando de las anomalías detectadas y aplicando las medidas correctoras que le sean ordenadas.
- Realiza la inspección del campo de vuelo, control de aves, vegetación y seguridad en plataforma, así como el acompañamiento y señalización de equipos y personas que estén activos en el mismo.
- Realiza, con los medios disponibles y de acuerdo con los procedimientos establecidos, las funciones que le sean asignadas en relación con la seguridad del área de movimiento y de las aeronaves, cerciorándose del cumplimiento de la normativa correspondiente, en lo relativo a prevención y protección contra incendios y seguridad aeroportuaria, informando de las anomalías detectadas.
- Realiza las actuaciones incluidas en los correspondientes Planes de invierno y/o fenómenos meteorológicos adversos relacionados con su campo de actividad.
- Vigila el cumplimiento de los procedimientos establecidos para asegurar la seguridad operacional en el área de movimiento por todas las partes implicadas en la operativa aeroportuaria
- Realiza funciones de vigilancia e inspección relativas a la protección del medio ambiente informando de las anomalías detectadas y aplicando las medidas correctoras que le sean ordenadas.
- Colabora en la instrucción tanto de los reciclajes como de las nuevas incorporaciones.
- Supervisa el cumplimiento por parte de las asistencias técnicas subcontratadas de la normativa relativa a la seguridad en el área de movimiento y a la prevención y protección contra incendios, informando de las anomalías detectadas.
- Se mantiene actualizado en los procedimientos y normativa que le afectan y en la forma física requerida para el buen desempeño de su trabajo; participando y proponiendo mejoras en su ámbito de actuación.

Medios

- Equipos, vehículos y materiales de equipamiento y salvamento.

Contexto

Ubicación organizativa



Interrelaciones

- Otras unidades organizativas y dependencias de Aena.
- Asistencias técnicas.

Productos y Servicios

- Pendiente de determinar

Indicadores de desempeño

- Pendiente de determinar

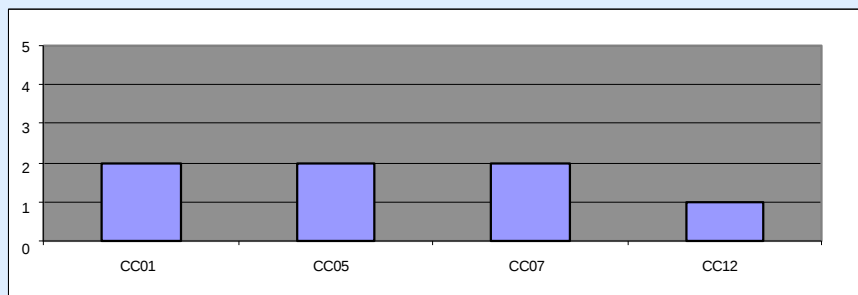
Grupo profesional: **I- Aeropuertos**

Subgrupo profesional: **IC- Operaciones y Servicios Aeroportuarios**

Ocupación: **IC10- Técnico/a de Equipamiento y Salvamento: Bombero/a**

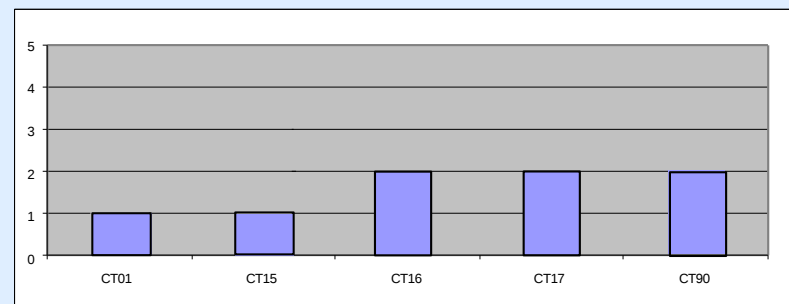
Requisitos

Competencias conductuales		
		Nivel (1-5)
CC01	Capacidad de análisis	2
CC05	Sentido de efectividad	2
CC07	Trabajo en equipo	2
CC12	Sensibilidad medioambiental	1



Competencias

Competencias técnicas		
		Nivel (1-5)
CT01	Aspectos ambientales	1
CT15	Seguridad y prevención de riesgos en plataforma	1
CT16	Emergencia y contingencia	2
CT17	Salvamento y extinción de incendios	2
CT90	Idiomas (Inglés)	2



- Permisos de conducción- clase C y E.
- Forma física.

Otros requisitos

Grupo profesional: **I- Aeropuertos**

Subgrupo profesional: **IC- Operaciones y Servicios Aeroportuarios**

Ocupación:

IC12- Técnico/a de Procesos H-24

Contenido

Misión

- Realiza las actividades necesarias para garantizar el buen funcionamiento del Centro de Atención Telefónica y la plena satisfacción del cliente.

Funciones principales

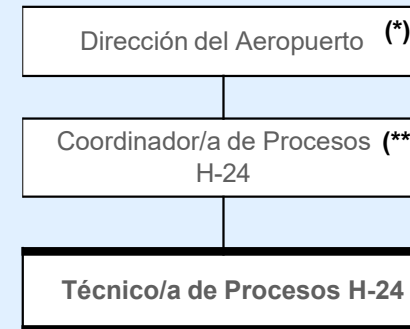
- Conoce la aplicación y utilización de las herramientas propias del call center (ACD, IVR...).
- Recepciona, registra y distribuye la información de las actividades desarrolladas en el ámbito aeroportuario, categorizando el nivel de actuación.
- Compara y vigila la información recibida definiendo el nivel de servicio para los procesos.
- Registra adecuadamente los datos que permiten la identificación y localización del locutor, así como la información suministrada.
- Soluciona la incidencia, y en caso de no poder hacerlo, coordina con aquellas dependencias o departamentos que puedan resolverlo (Servicios aeroportuarios, Operaciones y Mantenimiento), comprobando que queda resuelta para cerrar el expediente.
- Realiza el seguimiento y resolución de las incidencias con afección a la seguridad operacional y a la continuidad del servicio en tiempo real así como el control del desempeño operacional
- Colabora en la instrucción práctica tanto de los reciclajes como de las nuevas incorporaciones.
- Controla las asistencias técnicas subcontratadas, asegurando el cumplimiento de la normativa de seguridad y de prevención de riesgos en su área de actividad.
- Se mantiene actualizado en los procedimientos y normativa que afectan a su trabajo, participando y proponiendo mejoras en su ámbito de actuación.

Medios

- Sistemas de información, equipos, bases de datos y otros recursos propios de su área de actividad.

Contexto

Ubicación organizativa



(*) Aeropuertos Grandes.
(**) Cuando aplique.

- Pasajeros, usuarios y clientes.
- Otras unidades organizativas y dependencias de Aena.
- Asistencias técnicas.

Interrelaciones

Productos y Servicios

- Pendiente de determinar

Indicadores de desempeño

- Pendiente de determinar

Grupo profesional: **I- Aeropuertos**

Ocupación:

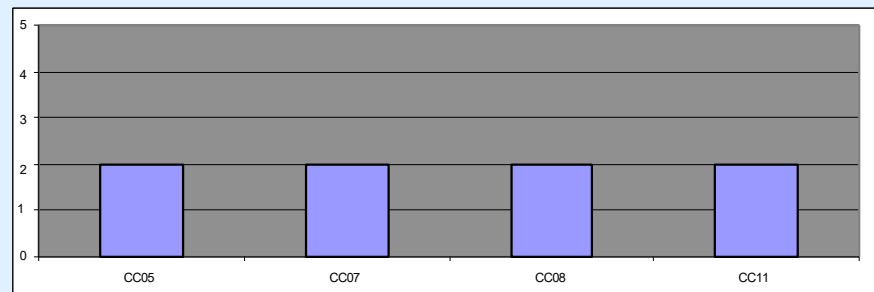
Subgrupo profesional: **IC- Operaciones y Servicios Aeroportuarios**

IC12- Técnico/a de Procesos H-24

Requisitos

Competencias conductuales

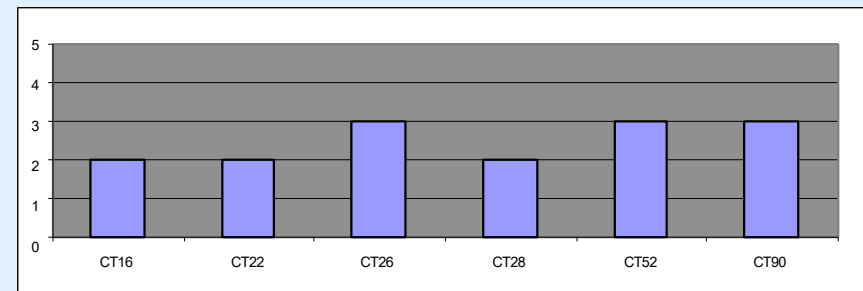
		Nivel (1-5)
CC05	Sentido de efectividad	2
CC07	Trabajo en equipo	2
CC08	Comunicación interpersonal	2
CC11	Sensibilidad hacia el cliente	2



Competencias

Competencias técnicas

		Nivel (1-5)
CT16	Emergencia y contingencia	2
CT22	Organización aeroportuaria en tiempo real	2
CT26	Gestión de servicios directos al pasajero	3
CT28	Facilitación	2
CT52	Ofimática	3
CT90	Idiomas (Inglés)	3



Otros requisitos

Grupo profesional: **III- Servicios**

Subgrupo profesional: **IIIA- Administrativo**

Ocupación:

**IIIA02- Técnico/a Administrativo/a
(Especializado/a)**

Contenido

Misión

- Realizar las actividades de carácter administrativo necesarias para desarrollar los procesos específicos de la unidad organizativa en la que desempeña su trabajo.

Funciones principales

- Redacta informes, prepara documentación, y elabora listados y estadísticas propias del área en la que desarrolla sus funciones.
- Atiende a las solicitudes y da respuesta a peticiones de clientes internos y externos, canalizando y solucionando los problemas cuando sea posible.
- Realiza la explotación, actualización y mantenimiento periódico de las bases de datos propias de su área.
- Realiza actividades administrativas varias:
 - Atención telefónica y gestión de llamadas.
 - Reprografía, archivo y documentación.
 - Transcripción mecanográfica y confección de escritos diversos (informes, listados, impresos, etc.).
 - Organización de agendas, viajes y eventos (reuniones, conferencias, comidas, etc.).
 - Intendencia de material (suministros, necesidades, etc.).
 - Gestión de correspondencia (entradas y salidas).
 - Gestión de envíos.
 - Seguimiento, control y archivo de documentación y expedientes.
 - Control de gastos, dietas, gestión de incidencias, etc.
- Colabora en la instrucción práctica tanto de los reciclajes y como de las nuevas incorporaciones.
- Controla a las asistencias técnicas subcontratadas, asegurando el cumplimiento de la normativa de seguridad y de prevención de riesgos en su área de actividad.
- Se mantiene actualizado en los procedimientos y normativa que afectan a su trabajo, participando y proponiendo mejoras en su ámbito de actuación.

Medios

- Sistemas de información, equipos, bases de datos y otros recursos, propios de su área de actividad.

Contexto

Ubicación organizativa

Coordinador/a Administrativo
(*) (Especializado)

**Técnico/a Administrativo/a
(Especializado/a)**

(*) Cuando aplique.

La ubicación organizativa corresponderá a la unidad organizativa en que desarrolle sus funciones.

Interrelaciones

- Otras unidades organizativas y dependencias de Aena.
- Pasajeros, usuarios y clientes.
- Concesiones.
- Organismos públicos y privados.
- Proveedores.
- Asistencias técnicas.

Productos y Servicios

- Pendiente de determinar

Indicadores de desempeño

- Pendiente de determinar

Grupo profesional: **III- Servicios**

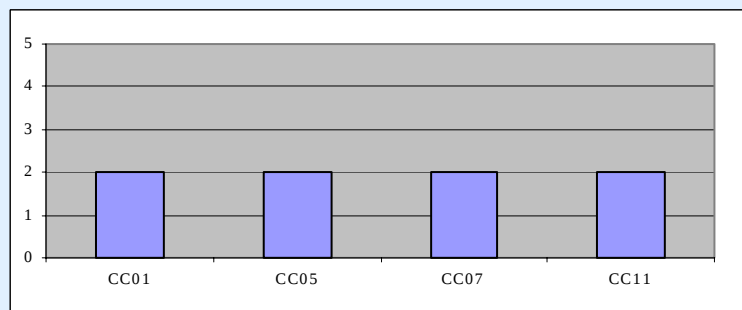
Subgrupo profesional: **IIIA- Administrativo**

Ocupación:

**IIIA02- Técnico/a Administrativo/a
(Especializado/a)**

Requisitos

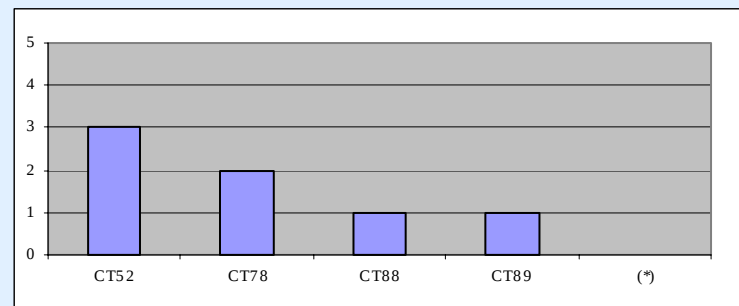
Competencias conductuales		
		Nivel (1-5)
CC01	Capacidad de análisis	2
CC05	Sentido de efectividad	2
CC07	Trabajo en equipo	2
CC11	Sensibilidad hacia el cliente	2



Competencias

Competencias técnicas		
		Nivel (1-5)
CT52	Ofimática	3
CT78	Licitaciones y concursos	2
CT88	Información y documentación	1
CT89	Comunicación externa	1
(*)	Propia/s de su actividad específica	1, 2

(*) Ver Anexo.



Otros requisitos

Requisitos: Competencias propias de la actividad específica

Competencias técnicas		
		Nivel (1-5)
CT02	Gestión medioambiental	1
CT03	Proyectos de edificación	1
CT04	Proyectos de campo de vuelos	1
CT07	Programación y control de infraestructuras	1
CT08	Normalización y certificación	1
CT10	Dirección de obras	1
CT11	Marketing aeroportuario y explotación de negocios	1
CT12	Gestión inmobiliaria	1, 2
CT13	Entorno internacional de aeropuertos	1
CT23	Planificación de operaciones	1
CT25	Handling	1
CT30	Entorno internacional de N.A.	1
CT40	Gestión de mantenimiento	1
CT56	Contabilidad	1, 2
CT57	Tesorería y finanzas	1, 2
CT58	Control de gestión	1, 2
CT59	Gestión de cobros	1, 2
CT60	Facturación de ingresos	1, 2
CT61	Gestión de información para la facturación y el cobro de N.A.	1, 2

Competencias técnicas		
		Nivel (1-5)
CT62	Fiscalidad y tributación	1, 2
CT63	Gestión de activos fijos	1, 2
CT64	Planificación estratégica y operativa	1
CT65	Planificación y control de inversiones	1
CT66	Sistemas tarifarios	1, 2
CT67	Gestión de costes	1, 2
CT69	Gestión de compras y logística	1, 2
CT70	Planificación de los sistemas aeronáuticos	1, 2
CT79	Marco jurídico de Aena	1
CT80	Selección y evaluación	1
CT81	Regulación jurídica y relaciones laborales	1
CT82	Prevención de riesgos laborales	1
CT83	Formación, desarrollo y planes de carrera	1
CT84	Gestión y administración de RR.HH.	1, 2
CT85	Planificación y organización de RR.HH.	1, 2
CT86	Sistemas de información de RR.HH.	1
CT87	Comunicación interna, clima organizacional y cultura corporativa	1
CT90	Idiomas	1, 2

Grupo profesional: **III- Servicios**

Ocupación:

Subgrupo profesional: **IIIJ- Sistemas de Información**

IIIJ05- Técnico de Informática TIC

Contenido

Misión

 Realizar las actividades necesarias para administrar, explotar y mantener las instalaciones, sistemas informáticos y de comunicaciones de Aena.

Funciones principales

- Administra, explota y mantiene los sistemas informáticos de uso de Aena, de procesamiento de datos, de gestión de sistemas, los servidores de red, equipos informáticos y de comunicaciones, etc, así como la distribución de versiones y seguimiento de su instalación a través de herramientas de automatización.
- Realiza las pruebas y control de calidad de las aplicaciones informáticas que se vayan a instalar y distribuir a usuarios.
- Administra, instala y gestiona las redes de comunicación de Aena, radiocomunicaciones móviles, radioenlaces digitales, centralitas telefónicas digitales, definiendo, manteniendo y gestionando los accesos de terceros a la red de comunicaciones propia: Internet, accesos remotos, etc.
- Proporciona soporte a usuarios en instalación, configuración y mantenimiento de las aplicaciones ofimáticas y corporativas, incluyendo documentación, atención de consultas a usuarios (Help Desk) y seminarios de formación sobre dichas aplicaciones.
- Atiende las incidencias de los usuarios, manteniendo el registro de incidencias del sistema y comunicaciones, conoce y maneja el sistema de catalogación de archivos magnéticos (recuperación y de históricos).
- Gestiona los sistemas de copia de seguridad y recuperación de datos.
- Monitoriza las alertas de los sistemas, bases de datos y aplicaciones.
- Gestiona las consolas de las herramientas de ciberseguridad
- Despliega los parches para la actualización de los diferentes sistemas de manera automatizada utilizando las herramientas para asegurar la ciberseguridad de los mismos.
- Colabora en la instrucción práctica tanto de los reciclajes como de las nuevas incorporaciones.
- Controla las asistencias técnicas subcontratadas, asegurando el cumplimiento de la normativa de seguridad y de prevención de riesgos en su área de actividad.
- Se mantiene actualizado en los procedimientos y normativa que afectan a su trabajo participando y proponiendo mejoras en su ámbito de actuación.
- Realiza, de manera residual, labores de soporte y atención de incidencias de ordenadores personales y periféricos (microinformática).

Medios

 Sistemas de información, equipos, bases de datos y otros recursos propios de su área de actividad.

Grupo profesional: **III- Servicios**

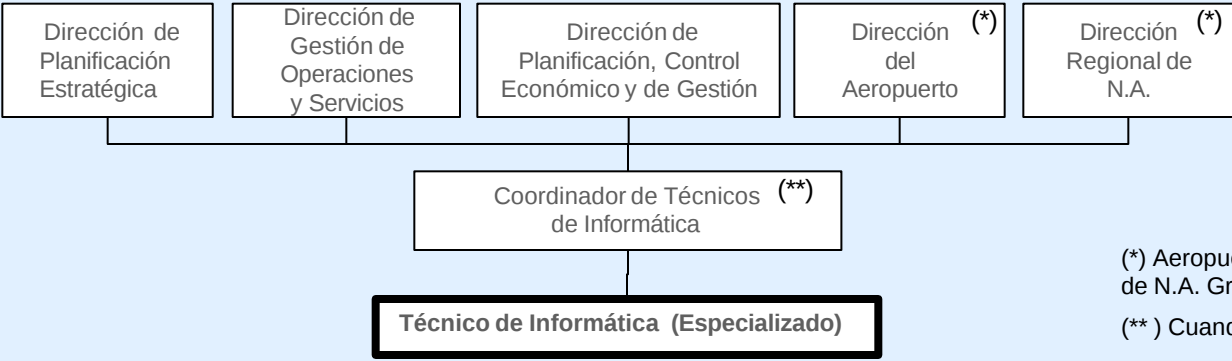
Ocupación:

Subgrupo profesional: **IIIJ- Sistemas de Información**

IIIJ05- Técnico de Informática TIC

Contexto

Ubicación organizativa



(*) Aeropuertos y Dependencias de N.A. Grandes.
(**) Cuando aplique.

Interrelaciones

-  Otras unidades organizativas y dependencias de Aena.
-  Proveedores.
-  Asistencias técnicas.

Grupo profesional: **III- Servicios**

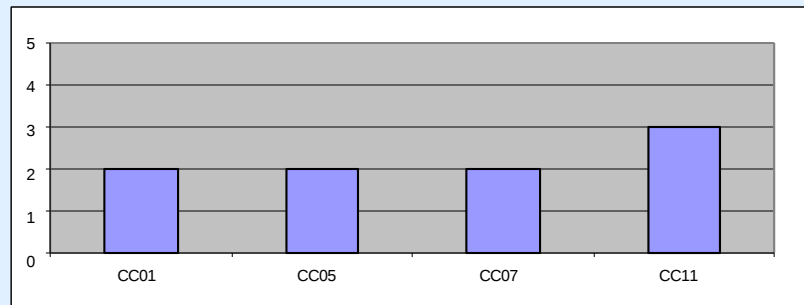
Ocupación:

Subgrupo profesional: **IIIJ- Sistemas de Información**

IIIJ05- Técnico de Informática TIC

Requisitos

Competencias conductuales		
		Nivel (1-5)
CC01	Capacidad de análisis	2
CC05	Sentido de efectividad	2
CC07	Trabajo en equipo	2
CC11	Sensibilidad hacia el cliente	3



Competencias

Competencias técnicas					
		Nivel (1-5)			
		E.1	E.2	E.3	E.4
CT50	Comunicaciones digitales y	1	3	1	2
CT51	Administración y gestión de servidores de S.I.	3	1	3	2
CT52	Ofimática	1	1	1	1
CT53	Planificación y desarrollo de S.I.	3	1	1	2
CT54	Administración de bases de datos de S.I.	1	1	3	2
CT55	Nuevas tecnologías de la información	1	2	1	1
CT90	Idiomas (Inglés)	2	2	2	2

Otros requisitos